



# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 2192

<b>NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE</b>		<b>R.F.C. :</b>
<b>NOMBRE COMERCIAL :</b> DOÑA MARY		<b>CLAVE CATASTRAL :</b> <del>XXXXXXXXXXXX</del>
<b>ACTIVIDAD :</b> TIENDAS DE ABARROTES ZONA B		
<b>DIRECCIÓN :</b> CALLE BETA NTE. ENTRE POLAR Y SAGITARIO OTE. MZ.13 LOTE 9 Co lonia:TULUM CENTRO		
<b>HORARIO :</b> LUNES A DOMINGO de 08:00 a 23:00 de a	<b>INICIO DE ACTIVIDADES :</b> 11/03/2011	<b>TESORERO MUNICIPAL</b> 
<b>USO DE SUELO :</b> DBU-1004	<b>EXPIRA :</b> 31/12/2021	<b>DIRECTOR DE INGRESOS</b> 
<b>LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :</b> -----		



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 66, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA